



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1338-2023-UNAP

Iquitos, 28 de diciembre de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1108-2023-UNAP, de fecha 27 de octubre de 2023, se resuelve designar a don Christian Alfredo Arévalo Jesús, como responsable del proceso de solicitud del carné universitario en el Módulo de Emisión y Expedición de carnés de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), para los estudiantes de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de la siguiente manera:

Titular

- Christian Alfredo Arévalo Jesús
Contratado por locación de servicios, asignado a la
Escuela de Postgrado
- DNI : 73134712
- Correo : christian.arevalo @ unapiquitos.edu.pe
- Celular : 933240664

Que, es necesario ampliar los alcances de la Resolución Rectoral N° 1108-2023-UNAP, precisando que don Christian Alfredo Arévalo Jesús, contratado por locación de servicios, responsable del proceso de solicitud del carné universitario en el Módulo de Emisión y Expedición de carnés de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), para los estudiantes de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), además se le designa como responsable de la carga masiva de datos de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ampliar los alcances de la Resolución Rectoral N° 1108-2023-UNAP, de fecha 27 de octubre de 2023, precisando que don Christian Alfredo Arévalo Jesús, contratado por locación de servicios, responsable del proceso de solicitud del carné universitario en el Módulo de Emisión y Expedición de carnés de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), para los estudiantes de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), además se le designa como responsable de la carga masiva de datos de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que las demás disposiciones de la Resolución Rectoral N° 1108-2023-UNAP, quedan subsistentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
[Signature]
RECTOR



Kadir Benzaqueh Tuesta
[Signature]
SECRETARIO GENERAL